

## DIRECCIÓN SECRETARIA MUNICIPAL OFICINA DE PARTES

PERMISO MUNICIPAL 6

0 4 JUL 2014

VISTOS:

LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL INTERESADO, LA PROVIDENCIA

Y EL VISTO BUENO CORRESPONDIENTE; LA ORDENANZA MUNICIPAL Nº 96 POR CONCESIONES, PERMISOS Y

SERVICIOS VIGENTES POR EL PRESENTE AÑO;

EL DECRETO Nº 366 DE DELEGACION DE FUNCIONES EN EL SE-

CRETARIO MUNICIPAL DE FECHA 06.02.92;

LO DISPUESTO EN LA LEY Nº 19.925;

LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LA LEY Nº18.695 ORGANICA

CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

CONCEDE PERMISO A

: AGRUPACION SOCIAL DE RESERVISTAS DE LAS

FF.AA. OSORNO

NOMBRE

: PEDRO NAIGUAL AGUILAR

CARGO

: PRESIDENTE

PARA QUE LLEVEN A EFECTO : CONVIVENCIA

LUGAR

: SOCIEDAD SOCORROS MUTUOS ELEUTERIO

RAMIREZ. EDUVIGES N° 874

HORA

: 21.00 A LAS 06.00 HRS.

PERMISO A CONTAR DEL DIA : 02 DE AGOSTO DE 2014

SE FIJA COMO OBLIGACION : ACATAR LO ESTIPULADO EN LA ORDENANZA Nº8 SOBRE RUIDOS MOLESTOS. LA MUSICA DEBERA SER A MEDIO TONO. SERÁ DE RESPONSABLIDAD DE LOS ORGANIZADORES DAR CUMPLIMIENTO A

LAS NORMAS DEL DERECHO DE AUTOR DE LA LEY Nº17.336.

SECRETARIA MUNICIPAL

ORNO

DERECHOS MUNICIPALES

: EXENTO LEY N° 19.418

P.J. 1721-F

SE PROHIBE LO SIGUIENTE

: EXPENDIO Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS.

Registrese en Carabineros de Chile, previo visto bueno de la Junta Vecinal del sector o de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

Déjese constancia que el uso del local en el cual se va a desarrollar la actividad es una materia exclusiva regulación entre el propietario o mero tenedor y el peticionario, que no empece al municipio.

YJUR/sjae.

YAMIL JANNA UARAC ROJAS SECRETARIO MUNICIPAL

Folio: ID.: 426388.

## AGRUPACION SOCIAL DE RESERVISTAS DE LAS FF.AA DE CHILE

## SEDE OSORNO X REGION

AL SEÑOR

JAIME BERTIN VALENSUELA

ALCALDE DE LA I. MUNICIPALIDAD DE

**OSORNO** 

FECHA DE RECEPCION 426388

FECHA DE RECEPCION 426388

FOLIO 30 JUN 2014

INGRESADO REBAJADO FOTOCOPIADO 4400

SOLICITUD

La directiva que subscribe de la agrupación social del epígrafe con personalidad Jurídica N° 1721-f, RUT: 65.815.420-6. Tiene a bien en dirigirse al señor alcalde A fin de exponerle lo siguiente:

- Que dentro de nuestras actividades sociales, está programada para este periodo,
   Una convivencia privada de nuestros asociados para el día sábado 02 de agosto del 2014,
   A contar de las 21:00 hrs. Hasta las 06:00 hrs. del día domingo 03 de agosto del 2014,
   esta actividad no contempla fines de lucro, solo es una forma de esparcimiento entre los
   Camaradas.
- 3.- la actividad señalada se realizará en los SALONES DE LA SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS "Eleuterio Ramírez" de calle Eduviges N° 874 de Osorno.

Seguro de contar con vuestra favorable acogida, les saludan atentamente.

PEDRO NAIGUAL AGUILAR

PRESIDENTE

JUAN ROSAS REYES

**SECRETARIO** 

DOC .:

- i. MINICIPALIDAD
- ARCHIVO
- SR. JAIME VERTIN



June du